MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

ADENDA N° 01

PN RASES N° 5 MIC 034 2026

Por el cual se modifica la invitación al proceso PN RASES MIC 034 2026 cuyo objeto es la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA DE SALUD MENTAL PARA LA ATENCIÓN MÉDICA, HOSPITALARIA, AMBULATORIA Y DEMÁS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA*".

La Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5 de la Policía Nacional, en aplicación a los principios de transparencia y responsabilidad que rigen el sistema de contratación pública, además de lo señalado en el Art. 29 de la Constitución Política en el cual se ordena la garantía del debido proceso en actuaciones judiciales y administrativas, y trayendo a colación el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015 el cual reglamenta que la modificación a los procesos se realizará a través de adendas.

1. Que con ocasión al error de digitación efectuado en la invitación que rige el proceso **PN RASES Nº 5 MIC 034 2026,** respecto al presupuesto asignado registrado de forma literal y numérica se procede a:

 I). Modificar parcialmente el Numeral 1 **DATOS DEL PROCESO** – acápite **PRESUPUESTO** de la invitación que rige el proceso **PN RASES Nº5 MIC 034 2026,** el cual quedaran así:

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

Presupuesto	El valor estimado para el presente proceso es de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.500.000,00) INCLUIDO IVA** VIGENCIA 2026. Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF **42626** SFI **220** del **31/03/2026**, expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5.

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dada en Floridablanca, Santander a los 09/04/26

Teniente coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisado:	Revisó:
TA27 YAMILE PEÑA VILLAMIZAR Analista de Contratos	IJ. JOHN EDUARDO PACHON ROJAS Analista de Contratos	SI. FERNANDO ANDRES APARICIO DIAZ Jefe (E) Grupo Contratos RASES No. 5	IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARROS Abogado UPRES DESAN	MY LEONARDO VEGA CALA Jefe Area Logistica y Financiera

Transversal 154 24-147 Local 10 CR Vista Azul Campestre, Barrio el Bosque
Floridablanca, Santander
Teléfono 6447295
disan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan